

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Departamento de Derecho Procesal

Programa y Syllabus

*Curso de Interacción entre el Derecho y la Tecnología
(Informática Jurídica)*

Primer Semestre de 2025

PROGRAMA

Profesor a cargo	Rodrigo Moya García
Profesora Instructora	María de los Ángeles Fernández Grossetete
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo (de oferta necesaria u obligatoria)
Horario	Martes y Jueves - Octavo Bloque (19:05 – 20:15 hrs)
Requisitos	Desde segundo semestre (Introducción al Derecho I)
Número de Créditos	4
I. Descripción del curso	<p>El presente y el futuro de las tecnologías nos plantean interesantes retos y desafíos, y en tal sentido no podemos desconocer que en las últimas décadas el universo conceptual y contextual se ha visto profunda y radicalmente modificado por la revolución tecnológica. Modificaciones que a su vez han provocado un gran impacto en los planes de estudio de la carrera de Derecho y plantean la necesidad constante de actualización. Son dichos efectos, positivos y negativos, de las aplicaciones tecnológicas, los que deben ser evaluados desde todos los enfoques y aproximaciones, y en particular, desde una perspectiva jurídica. En dicho escenario, en el Curso “Interacción entre el Derecho y las Tecnologías”, desde su enfoque introductorio, se analizan los tópicos de relevancia jurídica que emanan de la interacción entre el Derecho y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Se pretende por tanto que las y los estudiantes identifiquen, conozcan y comprendan, las principales problemáticas jurídicas que emanan de dicha interacción.</p>
II. Objetivos Generales	<p>Permitir a las y los estudiantes identificar cuáles son los puntos de interacción entre el Derecho y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a fin de conocer las problemáticas jurídicas que de ellos se derivan y las soluciones que plantea nuestro ordenamiento jurídico para ellas.</p>

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Departamento de Derecho Procesal

III. Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">• Situar a las y los estudiantes en el nuevo escenario que significa vivir en la llamada “Sociedad de la Información” y las consecuencias que de ello derivan.• Identificar y conocer, desde un enfoque introductorio, los principales tópicos de relevancia jurídica que emanan de la interacción entre el Derecho y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.• Permitir a las y los estudiantes que a través del análisis de legislación, doctrina y jurisprudencia, conozcan la regulación jurídica existente en el ámbito de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, teniendo en consideración las principales aristas normativas relacionadas con el derecho informático.
IV. Contenidos	<p>I. Presentación Curso</p> <p>II. La Interacción del Derecho con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none">- La Sociedad de la Información como marco teórico conceptual- La Informática Jurídica<ul style="list-style-type: none">- Concepto- Orígenes- Causas de Desarrollo- Áreas de la Informática Jurídica- La Jurimetría.- La transformación digital como contexto- El Derecho Informático<ul style="list-style-type: none">- Concepto- Naturaleza- Características- Objeto de estudio- Metodología de estudio- Principios Informadores- Derechos Fundamentales y Tecnologías- Influencia de las tecnologías en el ejercicio de garantías fundamentales. Análisis de las principales<ul style="list-style-type: none">- Identificación de los principales conflictos y colisiones entre garantías fundamentales- Los desafíos de la Inteligencia Artificial desde la perspectiva jurídica.- Análisis de la inteligencia artificial desde una perspectiva

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Departamento de Derecho Procesal

	<p>ética y jurídica</p> <p>III. Protección del Derecho Fundamental a la Privacidad en la era digital: Regulación del Tratamiento de Datos Personales</p> <ul style="list-style-type: none">- Generalidades y principios.- Nociones generales sobre el concepto de privacidad.- Antecedentes generales sobre el tratamiento de datos en la ley 19.628.- Ámbito de aplicación.- Sujetos del Tratamiento de Datos.- Categorías de Datos Personales.- Operaciones del Tratamiento de Datos.- Mecanismos de Control: administrativo – judicial.- Derechos de los Titulares de Datos.- Obligaciones de los Titulares de Registros.- Derecho al Olvido.- Hipótesis especiales de tratamiento de datos:- Datos sensibles- Datos económicos, financieros y comerciales- Datos en contexto laboral- Datos de salud- Tratamiento transfronterizo de datos personales- Tratamiento masivo de datos personales- Tratamiento de Datos Personales por Organismos Públicos.- Transparencia y acceso a la información.- Análisis de Proyectos de Ley en la materia- Análisis de Jurisprudencia relevante <p>IV. Regulación del Documento y la Firma Electrónica</p> <ul style="list-style-type: none">- La Firma Electrónica y la seguridad de las Transacciones Electrónicas.- Antecedentes y Escenario. Comercio Electrónico y Gobierno Electrónico.- Problemáticas jurídicas asociadas.- Análisis de los aspectos Técnicos de la firma electrónica.- Criptografía- Sistemas simétricos y asimétricos- El Documento Electrónico.- Concepto y naturaleza jurídica.- Problemática de la desmaterialización del documento.
--	---

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Departamento de Derecho Procesal

	<ul style="list-style-type: none"> - Características - Principio de equivalencia de soportes - Análisis de la Ley 19.799 y Reglamento - Principios Informadores de la Ley - Conceptos fundamentales. - Tipos de firma electrónica. - Los certificados digitales - Los Prestadores de Servicios de Certificación. - Organismos Públicos y Firma Electrónica - La transformación digital del Poder Judicial <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la incorporación de las TICs en el procedimiento judicial en Chile - Procedimiento Judicial Electrónico. - Antecedentes y Escenario. Legislación actual. - Análisis de Ley 20.886 y Auto Acordado sobre tramitación y expediente electrónico. - Presentación en Juicio de Documentos Públicos Electrónicos.
V. Régimen de asistencia¹	No se exige asistencia
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	<ul style="list-style-type: none"> • Control parcial N° 1 • Examen • Periodo extraordinario
VII. Metodología	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de legislación, jurisprudencia y doctrina • Revisión y análisis de casos relevantes • Todo el material del curso disponible en forma previa a la clase por U-Cursos
VIII. Bibliografía	<p>Solo es material obligatorio de lectura lo que está subrayado. El resto es material de lectura opcional.</p> <p>I. <u>Doctrina</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Internet y Derechos Fundamentales. Análisis normativo-institucional de la realidad chilena. Rodrigo Moya</u> 2. Separata sobre Informática Jurídica. CEDI 3. Aproximación a la Jurimetría. Rodrigo Moya 4. <u>Separata sobre protección de datos personales.</u>

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Departamento de Derecho Procesal

	<p><u>Alberto Cerda</u></p> <ol style="list-style-type: none">5. <u>Separata sobre regulación de documento electrónico y firma electrónica. Lorena Donoso</u>6. Documento Electrónico. Aspectos Procesales. Moya-Canelo-Arrieta-Romo7. Procedimiento Administrativo Electrónico en Chile. Rodrigo Moya <p>II. Normativa</p> <ol style="list-style-type: none">1. <u>Ley 19.628, sobre protección de la vida privada</u>2. Proyecto de Ley sobre protección de la vida privada3. Directrices OCDE en materia de tratamiento de datos personales4. Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea5. <u>Ley 19.799, sobre documento electrónico y firma electrónica</u>6. <u>Ley 20.886, sobre tramitación judicial electrónica</u> <p>III. Jurisprudencia</p> <ol style="list-style-type: none">1. <u>Dictámenes DT correos electrónicos</u>2. <u>Dictamen DT Cámaras de Videovigilancia</u>3. <u>Fallo CS predictor de riesgo</u>4. Fallo TC correos electrónicos5. Fallo CS correos electrónicos6. Fallo globos aerostáticos7. Decisiones del CPLT en materia de protección de datos personales8. Dictámenes de la CGR en materia de protección de datos personales9. Dictámenes de la CGR en materia de documento electrónico y firma electrónica <p><i>Todas las lecturas y materiales entregados se encuentren disponibles en forma on-line en la plataforma de u-cursos en la sección "Material Docente"</i></p>
--	--

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Departamento de Derecho Procesal

SYLLABUS

Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">• Clases expositivas• Revisión de textos normativos: Ley 19.628, Ley 19.799 y Ley 20.886.• Análisis de jurisprudencia administrativa y judicial en temas de relevancia
--	--